

Lima, 25 de marzo de 2024

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Intendencia General de Supervisión de Entidades
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores. -

Asunto: **Hecho de Importancia**

De mi consideración,

Por medio de la presente comunicamos que, de acuerdo con lo indicado en el artículo 28 del Reglamento de Participación del Fondo de Deuda Garantizada I, el día de hoy se ha acordado efectuar la octava distribución del fondo.

Sin otro particular,

W Capital SAFI S.A.